

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 028 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 07

Fecha: 20/02/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 028 2013 00192	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCO ANTONIO PEÑA GONZALEZ Y OTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO FIJA FECHA Se fija fecha para la celebración de la audiencia del artículo 192 CPACA	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2015 00313	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HEBERTH JESUS PORTILLA ROMO	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL	AUTO FIJA FECHA Fija fecha para la celebración de la audiencia de que trata el artículo 192 CPACA	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2015 00417	EJECUTIVO	PABLO EMILIO ROJAS BASTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN MODIFICA LIQUIDACION PRESENTADA POR EL DEMANDANTE Y APRUEBA CALCULO EFECTUADO POR EL DESPACHO.	19/02/2018	1
1100133 35 028 2015 00617	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLIAM ROBERTO DEL VALLE	CREMIL	AUTO CONCEDE APELACION Concede recurso de apelación interpuesto. Remitir al Superior para lo de su competencia	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2015 00623	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORLANDO AYURE DELGADO	COLPENSIONES	AUTO FIJA FECHA Fija fecha para la celebración de la audiencia del artículo 192 CPACA.	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2015 00872	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TATIANA ORDOÑEZ VASQUEZ	LA NACION AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	AUTO CONCEDE APELACION Concede recurso de apelación. Remitir al superior para lo de su competencia	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2015 00886	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DARIO GARZON GUTIERREZ	MUNICIPIO DE SIBATE	AUTO FIJA FECHA Fija fecha para la celebración de la audiencia de que trata el artículo 192 CPACA	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2015 00914	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PAULO CESAR SUAREZ HOLGUIN	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION Concede a las partes el termino de pruebas. Y se le concede a las partes el termino legal para que presenten sus alegatos de conclusión	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2015 00936	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BRAHIAM FERNANDO QUINTANA MARTINEZ	CAJA DE VIVIENDA POPULAR	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION Concede a las partes el termino legal para que presenten alegatos de conclusión. Obedezcase y Cumplase lo dispuesto por el superior en providencia visible en el cuaderno de apelación de auto	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2015 00951	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCY INES ARAUJO DE FERNANDEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTRO	AUTO DECLARANDO DESIERTO EL RECURSO	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2015 01027	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE OCTAVIO DOMINGUEZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION Concede recurso de apelación. Remitir al Superior	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2016 00167	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA EDNA SABOGAL BELTRAN	COLPENSIONES	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Requiere para que alleguen pruebas	19/02/2018	1C

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 028 2017 00264	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LISANDRO LLANOS RODRIGUEZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE PETICION PREVIA A la Direccìon de Personal del Ejèrcito Nacional con el fin de incorporar a la actuaciòn certificaciòn expedida por el nominador en donde se señale el último lugar de prestaciòn de servicios del demandante. Deberà indicarse de manera precisa el lugar geografico. (Mpio. Depto. Distrito.)	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2017 00280	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOLEY MAURELLO PINZON	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$50.000 y reconoce personería jurídica.	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2017 00290	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ALIRIO HERNANDEZ RIOS	MINISTERIO DE DEFENSA COMANDO	AUTO DE PETICION PREVIA A la Direccìon de Personal del Ejèrcito Nacional con el fin de incorporar a la actuaciòn certificaciòn expedida por el nominador en donde se señale el último lugar de prestaciòn de servicios del demandante. Deberà indicarse de manera precisa el lugar geografico. (Mpio. Depto. Distrito.)	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2017 00296	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FERNANDO PINZON RODRIGUEZ	NACIÒN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO DE PETICION PREVIA A la Direccìon de Personal del Ejèrcito Nacional con el fin de incorporar a la actuaciòn certificaciòn expedida por el nominador en donde se señale el último lugar de prestaciòn de servicios del demandante. Deberà indicarse de manera precisa el lugar geografico. (Mpio. Depto. Distrito.)	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2017 00303	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NICOL MARCELA GARCIA BARRERA	NACIÒN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Remite por competencia en razòn al factor territorial a los Juzgados Administrativo del Circuito Judicial de Bucaramanga (Santander) (Reparto), para lo de su cargo.	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2017 00313	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLIAM PAEZ RIVERA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA Avoca conocimiento atendiendo la remisiòn por competencia decretada por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, ante la valoraciòn parcial de los presupuestos procesales por el superior, se inadmite la demanda y se concede el término de diez (10) días para subsanar los defectos señalados so pena de rechazo. (Artículo 170 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2017 00326	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAMILO MARTINEZ GOMEZ	MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Requiere art. 178 CPACA	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2017 00333	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA LUISA PIÑEROS PULIDO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO QUE ORDENA REQUERIR requiere art. 178 CPACA	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2017 00334	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONARDO URREGO JIMENEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO QUE ORDENA REQUERIR REQUIERE POR ART. 178 CPACA	19/02/2018	1C

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 028 2017 00347	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROMAN REYES ROJAS	UGPP	AUTO QUE RESUELVE REPOSICION No repone. Ordena dar cumplimiento al auto dictado el 14 de diciembre de 2017.	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2017 00375	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA ROSALBINA LEON DE VELASCO	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA Y OTROS	AUTO DE PETICION PREVIA A la Secretaría General de la Gobernación de Cundinamarca con el fin de incorporar a la actuación certificación expedida por el nominador en donde se señale el último lugar de prestación de servicios del señor Jose Roberto Velasco (Qepd). Deberá indicarse de manera precisa el lugar geografico. (Mpio. Depto. Distrito.)	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2017 00442	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA AVILAN PATIÑO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO QUE ADICIONA AUTO Se adiciona la providencia anterior, en el sentido de incluir como sujeto procesal en la actuación a la Fiduciaria La Previsora S.A. (En calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio).	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2017 00473	EJECUTIVO	LUIS FERNANDO RIOS SANDOYA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP	AUTO INADMITE DEMANDA	19/02/2018	1
1100133 35 028 2017 00483	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HAYDEE SAENZ AYALA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	AUTO DE TRASLADO De la medida cautelar presentada a la contraparte.	19/02/2018	1C
1100133 35 028 2017 00483	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HAYDEE SAENZ AYALA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda respecto del acto administrativo contenido en la Resolución No. FP-0173 del 13 de mayo de 2017, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$50.000 y reconoce personería jurídica.+ Se rechaza demanda en relación al acto administrativo contenido en la Resolución No. FP-0278 del 15 de agosto de 2017, proferida por la Directora del Fondo de Pensiones de la Unal.	19/02/2018	1C

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

